mejora sobre el tipo de licitación de pesetas, siendo la forma de pago la siguiente:

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen en esta subasta, manifestando conocerlas.

(ugar, fecha y firma del proponente.)

En el pliego de condiciones figura la documentación que necesariamente deberá acompañar a cada oferta.

Granada, 20 de diciembre de 1995.—El Alcalde, por delegación, el Teniente de Alcalde.—31.151.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento abierto de adjudicación bajo la modalidad de concurso.

Anuncio de convocatoria de procedimiento abierto de adjudicación de contratación a celebrar bajo la modalidad de concurso.

- 1. Objeto: Control y custodia de los depósitos de vehículos y retirada de vehículos de las vias públicas, por medio de vehículos-grúas.
- 2. Tipo de licitación: Asciende a 89.400.000 pesetas anuales.
- 3. Plazo de duración: Cuatro años, prorrogable año a año, hasta el total máximo de dos años más.
- 4. Oficinas de examen de la documentación: Servicio de Contratación, calle León y Castillo, 270, quinta planta. Las Palmas de Gran Canaria.
- 5. Garantía provisional: 180.000 pesetas por cada vehículo que oferte.
- 6. Acreditación de solvencia: Aparecen especificadas en el pliego de cláusulas administrativas.
- 7. Modelo de proposición: Figura en el pliego de cláusulas administrativas.
 - 8. Presentación de proposiciones:
- a) Plazo: Veintiséis días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y de cincuenta y dos días naturales, desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

La fecha de vencimiento de los plazos señalados que cronológicamente se produzca en último lugar será considerada como vencimiento de la convocatoria.

- b) Lugar: Negociado de Registro Municipal, calle León y Castillo, 270. Las Palmas de Gran Canaria. También pueden presentarse por correo en los términos de la vigente legislación.
- c) Hora, dia y lugar de apertura de proposiciones: A las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria, en el salón de reuniones de este Ayuntamiento, calle León y Castillo, 270, sexta planta. Las Palmas de Gran Canaria.
- 9. Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas.
- 10. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 9 de abril de 1996.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de abril de 1996.—El Alcalde-Presidente, P. D., el Concejal delegado del Area de Economía y Hacienda, Francisco Javier Fernández Roca.—31.333.

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se anuncia concurso para suministro de material informático inventariable.

La Comisión de Gobierno ha aprobado los pliegos de condiciones que han de regir las siguientes adjudicaciones:

Sistema de concurso mediante procedimiento abierto:

a) Suministro de material informático inventariable.

Sistema de subasta mediante procedimiento abierto.

b) Explotación del quiosco de bebidas en el polideportivo de Las Matas.

Tipo de licitación:

- a) 3.454.722 pesetas.
- b) 300.000 pesetas anuales, al alza.

Garantías provisional y definitiva:

- a) 69.095 pesetas y el 4 por 100 del importe de la adjudicación.
- b) 6.000 pesetas y el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de información pública y de presentación de ofertas:

- a) Cuatro días naturales y trece días naturales.
- b) Ocho días naturales y veintiséis días naturales.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Las Rozas de Madrid, 8 de mayo de 1996.—El Alcalde.—31.528.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación de «Una asistencia técnica para la realización del mantenimiento de los vehículos del Servicio de Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Leganés».

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 16 de abril de 1996, se acordó la contratación, mediante concurso, de «Una asistencia técnica para la realización del mantenimiento de los vehículos del Servicio de Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Leganés».

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: La adjudicación que mediante concurso se acuerde, en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación de «Una asistencia técnica para la realización del mantenimiento de los vehículos del Servicio de Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Leganés», con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

Duración del contrato: La duración del contrato será hasta el 31 de diciembre de 1996, desde la fecha de recepción de la adjudicación del acuerdo.

Tipo de licitación: 2.190.000 pesetas, IVA incluido. Expediente: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables, excepto sábados.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso, habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería Municipal de 43.800 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios. El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 26 de abril de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Raez.—31.302.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de «Repuestos mecánicos eléctricos, con destino a los vehículos de Seguridad Ciudadana».

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 16 de abril de 1996, se acordó la contratación, mediante concurso, del suministro de «Repuestos mecánicos eléctricos, con destino a los vehículos de Seguridad Ciudadana».

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general concimiento. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: La adjudicación que mediante concurso se acuerde, en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación del suministro de «Repuestos mecánicos eléctricos, con destino a los vehículos de Seguridad Ciudadana», con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

Duración del contrato: La duración del contrato será hasta el 31 de diciembre de 1996, desde la fecha de recepción de la adjudicación del suministro.

Tipo de licitación: 3.300.000 pesetas, IVA incluido. Expediente: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables, excepto sábados.

Proposiciones: Se presentará en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso, habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería Municipal de 66.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones. Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 29 de abril de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Raez.—31.298.

Resolución del Ayuntamiento de Peligros referente a pliego de cláusulas jurídico-económico-administrativas que han de regir la subasta para la enajenación de terrenos propiedad municipal.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de cláusulas jurídico-económico-administrativas que han de regir la subasta para la enajenación de terrenos propiedad municipal, se expone al público, por plazo de ocho días, contados desde su inserción

en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones:

- A) Objeto y tipo de la licitación. La enajenación, mediante subasta, de los siguientes bienes:
- 1.º Suelo en área de intervención número 6, con la reparcelación aprobada definitivamente, escriturado al Ayuntamiento, sin urbanizar y procedente de la cesión del aprovechamiento medio.
- P. neta: $247.87 \text{ m}^2 \times 17.000 \text{ ptas./m}^2 = 4.213.790 \text{ pesetas.}$
- 2.º Suelo en área de intervención número 10, iniciada la gestión por el sistema de cooperación, sin urbanizar y con escritura.
- P. bruta: $955 \text{ m}^2 \times 11.200 \text{ ptas./m}^2 = 10.696.000 \text{ pesetas.}$
- 3.º Suelo en área de intervención número 18, con la reparcelación aprobada definitivamente, escriturado al Ayuntamiento, urbanizada y procedente de cesiones del aprovechamiento medio.
- P. neta: $393. \text{ m}^2 \times 15.000 \text{ ptas./m}^2 = 5.895.000 \text{ ptas./m}^2$
- 4.º Suelo en área de intervención número 21, sin iniciar la gestión del suelo, sin urbanizar y con escritura.
- P. bruta: $3.241,90 \text{ m}^2 \times 12.000 \text{ ptas./m}^2 = 40.847.940 \text{ pesetas.}$
- B) Duración del contrato: Otorgamiento de escritura pública notarial, dentro de los quince días siguientes a la fecha de adjudicación.
- C) Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento los días laborales, en horas de oficina, excepto sábados.
- D) Fianza: Se establece como garantía provisional el 2 por 100 del valor de los bienes, y la definitiva el 4 por 100 del remate.
- E) Presentación y plazo de proposiciones: En la Secretaria del Ayuntamiento, en hora de oficina, durante el plazo de veintiséis dias hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del extracto del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».
- F) Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las diez horas del primer dia hábil siguiente (si coincidiese sábado, se aplazará al siguiente hábil) al dia en que termine el indicado plazo de veintiséis dias y el acto será público.
- G) Proposiciones y documentación complementaria:
- 1) Las proposiciones, para tomar parte en la subasta, se presentarán en dos sobres cerrados y en los cuales figurarán:
- 1.º Sobre A: «Proposición económica para tomar parte en la venta, mediante subasta, del bien, convocada por el Ayuntamiento de Peligros, con el siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, como acredita por), enterado de la convocatoria de subasta, anunciada en el "Boletin Oficial de", número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiendose a adquirir el bien, en el precio de (letra y número), con arreglo al pliego de clausulas económico-administrativas que acepta integramente.

(Fecha, lugar y firma).»

2.º Sobre B: «Documentos generales para la subasta de enajenación del bien, convocada por el Ayuntamiento de Peligros.

Los licitadores presentarán los siguientes documentos:

- a) Documento nacional de identidad.
- b) Declaración responsable de no hallarse incurso en las causas de prohibición para contratar, prevista en el artículo 20 de la Ley de Contratos de

- las Administraciones Públicas, en cuanto le sean de aplicación atendido el objeto del contrato.
- c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado, en su caso, y bastanteado por el Secretario del Ayuntamiento.
- e) Escritura de constitución de la sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.
- f) Declaración expresa, bajo su responsabilidad, de que se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias o de seguridad social, impuestas por las disposiciones vigentes, otorgada ante autoridad judicial, administrativa, Notario público u organismo profesional cualificado.»

Peligros (Granada), 6 de marzo de 1996.—El Alcalde, Ildefonso Ruiz Rodriguez.—31.233.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia subasta para la reparación de edificio de viviendas y locales en la culle Augusto G. Linares, número 48.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 23/96.
 - 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Reparación de edificio de viviendas y locales en la calle Augusto G. Linares, número 48.
 - b) Lugar de ejecución: Torrelavega (Cantabria).
- c) Plazo de ejecución: Tres meses desde la firma del acta de comprobación del replanteo.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 5.460.800 pesetas.
 - 5. Garantías: Provisional: 192.216 pesetas.
- 6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Torrelavega.
- b) Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4. Sección de Contratación.
- c) Localidad y código postal: Torrelavega 39300.
- d) Teléfono: 89 03 50.
- e) Telefax: 88 14 00.
- f) Fecha límite para obtención de documentos e información: Durante el plazo de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la comunidad último en el que se publique, desde las ocho a las trece horas.
- 7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha limite de presentación: En horas de ocho a trece, dentro del plazo de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la comunidad último en el que se publique.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones.
 - c) Lugar de presentación:
- 1. Entidad: Ayuntamiento. Sección de Contratación.
 - 2. Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4.
- 3. Localidad y código postal: Torrelavega 39300.

- 8. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Ayuntamiento.
- b) Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4.
- c) Localidad: Torrelavega.
- d) Fecha: Tendrá lugar al día siguiente hábil a aquél en que se cumplan los veintiséis días naturales de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la comunidad.
 - e) Hora: A las doce.
- 9. Gastos de anuncios: Serán de cuenta de la administración contratante.

Torrelavega, 2 de mayo de 1996.—La Alcaldesa.—31.449.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Se hace público, por el presente, la adjudicación a la empresa «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», del concurso para la ejecución de obras de reforma del matadero, para su adaptación a la Normativa Técnico Sanitaria de la Comunidad Económica Europea, por importe de 75.486.010 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y artículo 124-1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Torrelavega, 2 de mayo de 1996.—La Alcaldesa.—31.259.

Resolución del Ayuntamiento de Torrevieja por la que se anuncia adjudicación definitiva del concurso de méritos e iniciativas para la elección de un socio en la constitución de una sociedad de economía mixta para la gestión del ciclo integral del agua en el municipio de Torrevieja.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con fecha 1 de febrero de 1996, acordó adjudicar definitivamente el concurso de méritos e iniciativas para la elección de un socio en la constitución de una sociedad de economía mixta para la gestión del ciclo integral del agua en el municipio de Torrevieja, a la empresa «Aquagest, Sociedad Anónima», en su variante número 1.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Torrevieja, 29 de febrero de 1996.—El Alcal-de-Presidente, Pedro A. Hernández Mateo.—31.307.

Resolución del Ayuntamiento de Totana anunciando subasta para la adjudicación del contrato de obra que se cita.

- 1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Totana, plaza Constitución, sin número, 30850 Totana, Murcia.
- 2. Objeto del contrato: Ejecución de la obra alumbrado público avenida Santa Eulalia, Sierra Espuña y otras. Lugar de ejecución: Término municipal. División por lotes: No procede. Plazo de ejecución: Inferior a seis meses.
- 3. Presupuesto base de licitación: 12.000.000 de pesetas, a la baja.
- 4. Garantías: Provisional, 2 por 100 importe licitación. Definitiva, 4 por 100 importe adjudicación.
 5. Examen del expediente, obtención de docu-
- 5. Examen del expediente, obtención de documentación e información: En la Secretaria General, a partir del siguiente día hábil al de este anuncio, en horas de oficina.
- 6. Requisitos específicos del contratista: Clasificación empresarial no es requisito indispensable.